

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 31/08/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	KEXIM
RAZÓN SOCIAL	BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE COREA
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable y de HR+1 para Korea Eximbank

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (31 de agosto de 2021) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable y de HR+1 para Korea Eximbank

La ratificación de la calificación para Korea Eximbank se basa en el apoyo financiero explícito que tiene el Banco por parte del Gobierno de Corea del Sur, definido en la Ley de KEXIM. Por su parte, Corea del Sur mantiene una calificación soberana equivalente de HR AA (G) con Perspectiva Estable en escala global, lo cual es equivalente a una calificación de HR AAA en escala local. El apoyo explícito del Gobierno de Corea del Sur se ve reflejado a través de inyecciones de capital al Banco por W1,417mm, W578.3mm y W298.8mm en 2017, 2020 y 2021. Asimismo, el Banco mantiene sanos niveles de morosidad al cierre del 2020 y mantiene un adecuado crecimiento de sus operaciones a nivel global, así como sólidos niveles de capitalización de 15.1% en 2020 (vs. 14.9% esperado en un escenario base). Los principales supuestos y resultados se encuentran en la siguiente tabla del documento adjunto.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Sanos niveles de solvencia, con un índice de capitalización básico y neto de 13.4% y 15.1% al cierre del 4T20 (vs. 12.9% y 14.6% al 4T19; 14.9% y 14.9% en un escenario base). La mejora deriva de un bajo crecimiento de los activos sujetos a riesgo, así como por el fortalecimiento de capital por inyecciones realizadas por el gobierno de Corea del Sur por un monto aproximado de W578.3mm en 2020.

Sana calidad de la cartera de crédito, con un índice de morosidad y de morosidad ajustado de 0.8% y 1.1% al cierre del 4T20 (vs. 1.1% y 1.4% al 4T19 y 1.6% y 2.0% en un escenario base). La cartera se ha mantenido con un adecuado comportamiento en los últimos 12m, reflejando la fortaleza de las industrias exportadoras de Corea, y un bajo impacto por la contingencia sanitaria.

Disminución en la rentabilidad, con un ROA y ROE Promedio de 0.1% y 0.7% al cierre del 4T20 (vs. 0.5% y 3.1% al 4T19 y ROA Promedio de 0.5% en un escenario base). La disminución en los niveles de rentabilidad se debe a una pérdida por deterioro de activos financieros, garantías y otros tipos de contratos. Es importante mencionar que, en 2019, estos activos generaron un ingreso por reversión de deterioro.

Expectativas para Periodos Futuros

Incremento en los niveles de morosidad, con un índice de morosidad y de morosidad ajustado de 1.2% y 1.5% al cierre del 4T21. Esto como resultado de un posible deterioro de algunos acreditados por la contingencia sanitaria, principalmente en aquellas economías que continúan presentando impactos.

Mejora en el índice de capitalización, cerrando en niveles de 15.5% al 4T21. La mejora esperada se debe a un crecimiento de las utilidades netas generadas para el siguiente año, así como por las inyecciones de capital esperadas durante el 2021.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 31/08/2021

Mejora en los indicadores de eficiencia, con un índice de eficiencia de 19.9% al cierre de 4T21. Se espera que las eficiencias mejoren como resultado de las implementaciones tecnológicas en las operaciones del Banco, haciendo más eficiente la colocación y el análisis de crédito de los acreditados.

Factores Adicionales Considerados

Apoyo Explícito por parte del Gobierno de Corea del Sur. Como consecuencia de la Ley de KEXIM, el gobierno de la República de Corea es responsable de las operaciones de KEXIM y está legalmente obligado a reponer cualquier déficit que surja si las reservas de KEXIM son insuficientes para cubrir cualquiera de sus pérdidas netas anuales, conforme a lo expresado en el artículo 37 de la Ley de KEXIM. Conforme a ello, HR Ratings considera la calificación soberana de HR AA (G) de Corea del Sur como riesgo crediticio del Banco.

Sanas políticas respecto a sus factores ESG. El Banco cuenta con políticas dentro de sus operaciones de crédito que se enfocan en los factores ambientales, sociales y de gobernanza, siendo una fortaleza y diferenciador importante.

Sana diversificación de fondeo. El Banco tiene acceso a mercados internacionales de deuda, el cual le permite emitir deuda en diferentes mercados y obtener costos más eficientes. Al corte del 2020, el Banco cuenta con un 31.3% de deuda en moneda local y el restante 68.7% en moneda extranjera, generando coberturas naturales en diferentes monedas y mitigando el riesgo cambiario a través del uso de instrumentos derivados.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Disminución de la calificación soberana de Corea del Sur. El debilitamiento de la calificación crediticia por debajo de la calificación soberana de México impactaría directamente sobre la calificación en escala local asignada.

Eliminación de apoyo por parte de Corea del Sur a través de cambios regulatorios en la Ley de KEXIM. Esto llevaría a KEXIM a perder el respaldo del Gobierno de Corea, no obstante, consideramos este escenario poco probable derivado de la importancia estratégica del Banco.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario de Bancos incluido en el documento adjunto.

Contactos

Akira Hirata
Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS
Analista Responsable
akira.hirata@hrratings.com

Oscar Herrera
Analista Sr.
oscar.herrera@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

FECHA: 31/08/2021

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2020
Metodología de Calificación de Bancos (México), Febrero 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AAA / Perspectiva Estable / HR+1

Fecha de última acción de calificación 21 de agosto de 2020

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 2018 - 2020

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera proporcionada por el Banco.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). Calificación de AA con Perspectiva Estable otorgada al Gobierno de Corea por Standard & Poor's el 29 de abril de 2021.

Calificación de AA- con Perspectiva Estable otorgada al Gobierno de Corea por Fitch Ratings el 21 de julio de 2021.

Calificación de Aa2 con Perspectiva Estable otorgada al Gobierno de Corea por Moody's el 12 de mayo de 2021.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de

FECHA: 31/08/2021

una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR